



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Lar España Real Estate SOCIMI, S.A. (en adelante, “Lar España” o la “Sociedad”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

De acuerdo con el último hecho relevante publicado con número de registro 244844, el Consejo de Administración de Lar España toma nota del incremento de participación hasta aproximadamente el 17% de PIMCO BRAVO Fund II, L.P (“**PIMCO**”) en la Sociedad.

PIMCO ha sido el inversor ancla de Lar España desde su salida a bolsa. Recientemente ha mostrado al Consejo de Administración un potencial interés en ampliar su participación basándose en sus análisis sobre el atractivo y potencial de Lar España como oportunidad de inversión. PIMCO también ha señalado que no tiene intención de superar el umbral que implica la obligación de lanzar una OPA.

El Consejo de Administración está plenamente comprometido para actuar en el mejor interés de sus accionistas e inversores, mientras continua centrado en el desarrollo de la estrategia de la Sociedad basada en la puesta en valor de una cartera de *retail* líder en España.

Su intensa estrategia de *asset management*, incluyendo la rotación de activos en renta así como el desarrollo de activos *premium* en zonas muy consolidadas, proporciona a Lar España una atractiva creación de valor y previsiones de crecimiento para el futuro más inmediato. Adicionalmente, Lar España tiene un *pipeline* de nuevas adquisiciones al que podrá hacer frente con su solidez financiera que impulsará aún más el crecimiento, eficiencia y visibilidad de la Sociedad.

Lo que se comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en Madrid, a 18 de noviembre de 2016.

Lar España Real Estate SOCIMI, S.A.

Don José Luis del Valle Doblado,

Presidente del Consejo de Administración